



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

DN 134/17/ICA 2007

12 octubre 2017

Notificación del Depositario

C

**ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007
CONCLUIDO EN LONDRES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

VENEZUELA: ADHESIÓN

El Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), en su calidad de principal funcionario rector de la administración del Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2007, informa a los Miembros y otras partes interesadas que Venezuela depositó un instrumento de adhesión el 12 de octubre de 2017.

A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB
Reino Unido
Tel.: +44 (0) 20 7612 0600
Fax: +44 (0) 20 7612 0630
Sitio en Internet: www.ico.org
Dirección electrónica: depositary@ico.org